

El costo de la energía

Septiembre 07, 2022 - 11:55 p. m. |

Por: [Elpais.com.co](#)

Alzas hasta del 50% en el último año, y el reclamo que crece entre los usuarios, llevan a pedir explicaciones sobre lo que está sucediendo con el servicio de energía y el precio que pagan por él los colombianos. Y obliga al Estado a intervenir para protegerlos de unos incrementos que afectan de manera alarmante el bolsillo de las familias y el costo de vida de productores y consumidores de toda clase de bienes.

Muchas son las explicaciones que se dan de parte de las empresas que intervienen en el sector eléctrico y en la venta de ellos. Las más recurrentes se refieren a la fórmula para calcular el precio y las alzas, así como a las decisiones para detener esas últimas mientras durara la pandemia del Covid 19, lo cual se desmontaría en forma paulatina una vez terminara.

Pero lo que está ocurriendo es por lo menos alarmante. Mientras en Santa Marta han crecido los precios de la energía en el 49,9% en el último año, en Cali el alza llegó al 35,8%, un 10,4% más en los últimos tres meses. Y ya se están presentando protestas en ciudades como Cartagena, donde el incremento es del 39,2% y en casi toda la costa Atlántica, donde ha sido mínimo del 38%. Es una escalada de grandes proporciones sin que los colombianos tengan claro porqué se produce.

Para explicar esos incrementos, las empresas que participan del sector aducen las intrincadas fórmulas establecidas por el Gobierno y la Comisión para la Regulación de la Energía y el Gas, Creg, que entre otras cosas obligan a tener en cuenta el índice de precios al productor. Lo cual, en palabras del gerente de Emcali, incluye factores como “el paro del 2021, la guerra de Ucrania, la falta de insumos y cosas que pasan a nivel mundial” como el alza que afecta a Europa en el gas.

Es decir, y a pesar del poco o nulo impacto de casi todos esos factores en el proceso de generación, distribución y comercialización en un país donde la mayoría de la energía es hidráulica o se produce en las represas que existen en Colombia, las normas obligan incluir todos esos factores externos en el cálculo, no obstante que no influyen en el costo final. Con

LAS COLUMNAS MÁS LEIDAS

1. Fútbol y convivencia
2. El costo de la energía
3. 08 de septiembre
4. La precaria conectividad
5. 08 de septiembre
6. 20 de enero del 5000

Lo cual se benefician ante todo a empresas que, como Emcali, mantienen su carácter público, lo cual debería proteger a sus abonados.

Difícil de entender entonces lo que está sucediendo, que hace pensar en que esa es la manera de subsidiar la burocracia, el clientelismo y la ineficiencia de esas entidades, así como en las limitaciones de los organismos oficiales que deben proteger al usuario y se escudan en reglamentos que contribuyen a inflar los precios de todos los productos y a aumentar el gasto de los colombianos. Ahora, el gremio que agrupa esas empresas ha pedido que se revise la metodología para detener una espiral alcista inaceptable y evitar con ello que crezca la protesta, lo cual parece tener buen recibo en los organismos que dirigen el sector.

Ojalá el Gobierno Nacional actúe con rapidez y decisión para evitar que la energía siga siendo generadora de inflación y motivo de alarma para las familias colombianas que deben asumir el golpe de esas alzas sin mayor explicación.

0, [VER COMENTARIOS](#) ▼



Convierta a [El País.com.co](https://www.elpais.com.co) en su fuente de noticias

AHORA EN PORTADA



► MUNDO

Humanidad retrocedió cinco años por el Covid-19 y otras crisis, según informe de la ONU



► CONTENIDO PREMIUM

"Mil hombres de 'Los Espartanos' quieren desmovilizarse", revela el obispo de Buenaventura



CONTENIDO PREMIUM

Congestión y quejas en sedes de la Registraduría en Cali por la nueva cédula digital



CONTENIDO PREMIUM

¿Quién vigilará a Petro? El panorama político luego de definiciones de los partidos



JUDICIAL

Defensa de Álvaro Córdoba, hermano de Piedad Córdoba, apelará la extradición



POLÍTICA

Gobierno propondría creación de estatuto de migrantes para colombianos en Estados Unidos



POLÍTICA

Duque admite que su "gran frustración" fue no haber visto la caída de Nicolás Maduro



POLÍTICA

"Cooperación judicial entre Colombia y Venezuela ya está activa": Armando Benedetti

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
Anuncie	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	Salario mínimo 2022	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Fútbol Internacional	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Calendario	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Selección Colombia	El corazón de la salud	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	Videos de la Copa	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	PLAN CIUDAD	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Eventos en Cali	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
	Vivienda nueva	Restaurantes en Cali	Río Cali		Perros y mascotas

<p>Versión iPad</p> <p>Síguenos en facebook</p> <p>Síguenos en Youtube</p> <p>SERVICIOS</p> <p>Pico y Placa Cali</p>	<p>Proyectos de vivienda nueva en Cali</p> <p>Proyectos de vivienda nueva en Jamundí</p> <p>Proyectos de vivienda nueva en Palmira</p>	<p>Bares y discotecas en Cali</p> <p>Conciertos en Cali</p>	<p>500 empresas más Exitosas del Valle</p> <p>Cali se Ve</p> <p>Marcas de Corazón</p>	<p>Descuentos en Salud y Belleza</p> <p>Deportivo</p>	<p>Publicar aviso clasificado</p> <p>AUDIENCIAS</p> <p>Audiencias El País</p> <p>PROCESO REORGANIZACIÓN</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (602) 898 7000 | Cali, Colombia
 Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies
 MANUAL SAGRILAFT | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)
 Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia
 Publicidad en Bogotá - Cadenacol
 Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofc 307